

REF.: Pago Honorario Erasmo Astudillo mes de Octubre de 2014, ejecución del Proyecto de "Conservación Sendero Rústico Tramo 0, Parque Metropolitano de Santiago".

RESOLUCIÓN EXENTA N° **2440**,

SANTIAGO, 28 OCT 2014

VISTO:

- a) La necesidad de la División Técnica de contar con los servicios de un Experto Arquitecto, de alta especialización, para asesorar en el Proyecto B.I.P. N° 30130386-0 "Conservación Sendero Rústico Tramo 0, PMS";
- b) El convenio ad-referéndum suscrito con el Experto Arquitecto Don Erasmo Antonio Astudillo Abarca, el 20 de marzo de 2014, aprobado por el Decreto Exento N° 391 de fecha 24 de abril de 2014 del MINVU.
- c) El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 31 de fecha 4 de abril de 2014, de la Jefa del Departamento de Finanzas del Parque Metropolitano de Santiago, en que consta que el monto de los honorarios comprometidos se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el respectivo programa o proyecto;
- d) El informe mensual de desempeño, de fecha 22 de octubre de 2014 con el V°B° del Director del Servicio, que detallan las labores efectuadas por el experto arquitecto, Don Erasmo Astudillo Abarca, durante el mes de octubre de 2014, en cumplimiento del Convenio Ad-Referéndum singularizado en el visto b) precedente;
- e) La boleta de honorarios electrónica, correspondiente al mes de octubre de 2014;

FECHA	BOLETA N°	MONTO	CONSULTOR	R.U.T. N°
22.10.2014	44	\$ 1.707.928.-	ERASMO ANTONIO ASTUDILLO ABARCA	11.638.742-5


- f) El Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014 con Toma de Razón de la Contraloría General de la República de fecha 13 de marzo de 2014 que identifica el Proyecto "Conservación Sendero Rústico Tramo 0, PMS". Código B.I.P. N° 30130386-0;
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- h) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, y el D.S. N°47 del 12 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago:

RESUELVO:

- 1º Páguese al Sr. Erasmo Antonio Astudillo Abarca, R.U.T.: 11.638.742-5 hasta la suma de \$ 1.707.928.- (un millón setecientos siete mil novecientos veintiocho pesos) previa retención del 10% de impuesto, correspondiente a la boleta de honorarios electrónica singularizada en el visto e) precedente.
- 2º Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al ítem 31.02.002 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2014, aprobado por Decreto N° 163 de fecha 04 de febrero de 2014, Código Bip N° 30130386-0.
- 3º Publíquese en Gobierno transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**


INÉS VILLARROEL GANGA
Ingeniero Comercial
Jefa Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago
JEFE


IVC/VLL/IFC/AMR/GGM/pgo
DISTRIBUCIÓN:
División Jurídica P.M.S.
Departamento Administrativo P.M.S. (c/antec.)
División Técnica P.M.S. (c/antec.)
Departamento Finanzas P.M.
Sección Contabilidad P.M.S, (c/antec. originales)
Sección Presupuesto P.M.S
Sección Personal P.M.S. (c/antec.)
Oficina de Partes P.M.S. (c/antec.)


ASesor JURIDICO

MONTO	\$ 1.707.928.-
C. COSTO	210.500.000
ITEM	31.02.002
ID. SIGFE	22-932
FECHA	28.10.2014
VºBº REVISOR	

ERASMO ANTONIO ASTUDILLO ABARCA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 44

RUT: 11638742-5

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO
RELACIONADO,
ARQUITECTO

CHILE ESPANA 1366, PROVIDENCIA
TELEFONO: 7278039

Fecha: 22 de Octubre de 2014

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIO NONO 850, RECOLETA

Rut: 61809000-0

Por atención profesional:

PAGO OCTUBRE ASESORIA ARQUITECTO CONSERVACION SENDERO RUSTICO TRAMO 0 PMS	1.707.928
Total Honorarios \$:	1.707.928
10% Impto. Retenido:	170.793
Total:	1.537.135

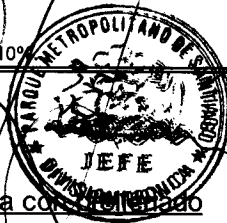
Fecha / Hora Emisión: 22/10/2014 14:18



11638742000442910AFA
Res. Ex. N° 03 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

[Handwritten signature]
11638742-5

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el responsable de retener el 10% 01201410221417



Emitir nueva boleta

Emitir boleta con retención



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Octubre		
Año	2014		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Erasmó Antonio Astudillo Abarca		
Monte Honorario Bruto Mensual	\$1.707.928.-	Monte Honorario Líquido Mensual	\$1.537.135.-
Fecha Inicio Asesoría	20/03/2014	Fecha Término Asesoría	31/12/2014
Nº Decreto (Ex) y/o Resolución (Ex)		Fecha Decreto (Ex) y/o Resolución (Ex)	
Agente Público			

Asesoría o Trabajo Encomendado Descripción

Apoyo profesional de la obra para el Proyecto BIP N°30130386-0, "Conservación Sendero Rústico Tramo 0-Hito 1".

Apoyo profesional de la obra para el Proyecto BIP N°30130386-0, "Conservación Sendero Rústico Tramo 0-Curva Acceso Carlo Reed".

Apoyo profesional para el diseño y ejecución de la obra para el Proyecto BIP N°30130386-0, "Conservación Sendero Rústico Tramo 0-Puente Casa 46".

Apoyo en el diseño y licitación de los restantes tramos del sendero rústico que se prioricen en el año 2014

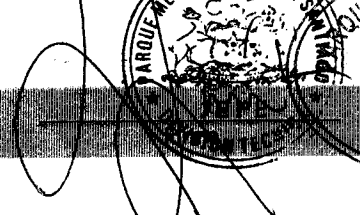
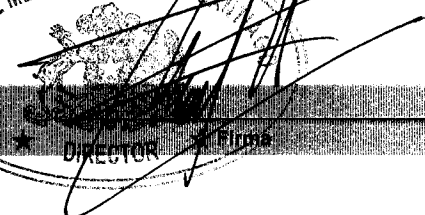

Levantamiento de información y realización de especificaciones técnicas y planos de proyecto de la licitación por el pavimento y obras anexas del Proyecto BIP N°30130386-0 y BIP N°30130784-0 "Conservación Sendero Rústico-Accesos, PMS"




Actividades Realizadas

La Nueva Licitación Pública es la N°38/2014 "Conservación Sendero Rústico Accesos, PMS". Se realiza seguimiento de inicio de la obra. Se realiza seguimiento de: instalación partida de adocroto rústico y palmistas en Plaza Exterior Acceso PVN, instalación de jardineras de prefabricados de hormigón, retiro de pavimento existente en calzada PVN, instalación de luminarias parón acceso y excavaciones de Sistema de Riego en Sendero Rústico.

Personas que visitaron el objeto de desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Gonzalo García Mendez
Cargo	Jefe División Técnica
Nombre	Mauricio Fabry Otte
Cargo	Director del Parque Metropolitano de Santiago

Lugar: PMS Fecha: 22/10/2014

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
DIRECCION
RECIBIDO
FECHA : 23 OCT. 2014
Nº INGRESO: 2640

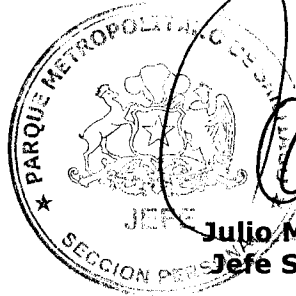
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Santiago, 21 de octubre de 2014

El Jefe de la Sección Personal de este Servicio, certifica que la persona que a continuación se menciona, cumplió con la jornada laboral correspondiente al mes de octubre 2014, de acuerdo a lo estipulado en el convenio suscrito con el Parque Metropolitano de Santiago. Los antecedentes del respaldo del fiel cumplimiento de lo aquí certificado y de su marcación horaria, se encuentran en poder de esta Unidad Administrativa.

Nombre Honorario	Monto bruto sin descuento para mes vigente	Días no Trabajados con Licencia	Días no Trabajados sin goce de Sueldo	Atrasos	Inasistencia	Monto bruto con descuento para mes vigente
ERASMO ASTUDILLO ABARCA	1.726.098	0	0	2	0	1.707.928

Nota: En caso que existan inasistencias justificadas por Licencias Médicas adjuntar, al presente certificado, copia de cada una de las Licencias Médicas presentadas u órdenes de reposo médico extendidas por la Mutual de Seguridad.



Julio Martínez-Fuentes
Jefe Sección Personal